

PRESENTACION DEL INFORME SOBRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS
POR PARTE DEL COMITÉ ASESOR DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS.

INTERVENCION DE EL SALVADOR, Carmen Elena Castillo, Embajadora, Representante Permanente
Adjunta de El Salvador.

7 de agosto 2017

Deseo agradecer al Comité Asesor en especial al grupo redactor por la presentación del Informe sobre los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, el cual se le solicitó en la resolución del Consejo de Derechos Humanos 29/12.

Para EL Salvador, país que presenta esta resolución dentro del Consejo de Derechos Humanos, la presentación de este Informe es de vital importancia, haber traído el tema al Consejo fue un reto y un logro para mi Delegación, ya que la problemática y las violaciones de los derechos que sufren los niños migrantes no acompañados, era necesario resaltarlos como prioritario, y posicionarlo como punto de agenda dentro del Consejo de Derechos Humanos. Todos los migrantes son vulnerables, pero el hecho de que estos migrantes sean niños, y sobre todo que son no acompañados los hace aun más vulnerables.

El Informe será insumo vital para la próxima resolución que estaremos preparando sobre el tema. Consideramos que el mismo es muy amplio, cubre todas las regiones del mundo, analiza las diferentes razones de este fenómeno, así como los problemas que los niños y adolescentes enfrentan cuando se ven forzados por abandonar sus países de origen por diferentes razones, compartimos las recomendaciones detalladas en el Informe, entre ellas la responsabilidad compartida de todos, la necesidad de parar las detenciones del niño, el velar por el interés superior del niños, entre otras.

Nos gustaría saber cuando el documento será puesto en línea, ya que no pudimos contar con el documento actualizado para poderlo comentar, sin embargo la presentación tan detallada de la Dra. De Varela de los elementos nuevos del Informe nos da una idea de la calidad del mismo.

Para finalizar solo deseo agradecer nuevamente al Comité Asesor en especial al grupo redactor por este Informe.